

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### 7429 ACUERDO de 23 de abril de 1985 del Tribunal de oposiciones a ingreso en la Carrera Fiscal.

El Tribunal de oposiciones a ingreso en la Carrera Fiscal, en observancia de lo dispuesto en la norma undécima, apartado d), de la Orden de 9 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes), de convocatoria de las citadas oposiciones, acuerda que el programa del segundo ejercicio en los temas de Derecho Penal quede dividido en dos grupos: El primero, comprenderá desde el tema 1 al 42, ambos inclusive, y el segundo, desde el 43 al 87.

La materia de Derecho Civil queda también dividida en dos partes: La primera abarcará desde el tema 1 al 52, ambos inclusive, y la segunda comprenderá desde el tema 53 al 102.

Madrid, 23 de abril de 1985.-El Secretario, Joaquín Antonio Sánchez-Covisa Villa.-V.º B.º: El Presidente, Melitino García Carrero.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### 7430 RESOLUCION de 8 de febrero de 1985, de la Subsecretaria, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir dos plazas de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla, en turno libre, correspondientes a la provincia de Avila.

Aprobada, con fecha 21 de diciembre de 1984, el acta formulada por el Tribunal calificador de Avila, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición, celebrado los días 23 de octubre y 20 y 26 de noviembre de 1984, para la provisión de dos plazas de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla, en turno libre, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

#### Capataz de Cuadrilla (turno libre)

Don Lucrecio Martín González.

#### Camineros

1. Don Martín Martín Calle.
2. Don César de la Paz Hernández.

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Avila, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente, para su comprobación por el Tribunal examinador:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el Personal Caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros), en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Autónoma de Castilla-León en Avila.

Madrid, 8 de febrero de 1985.-El Subsecretario.-P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### 7431 RESOLUCION de 19 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aceptan las propuestas de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades, en relación con dos aspirantes de las pruebas de idoneidad con calificaciones de tres o más seis, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Como ampliación de la Resolución de esta Secretaría de Estado de 19 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo), por la que fueron aceptadas propuestas de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades sobre aspirantes a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, que habían obtenido un mínimo de tres o más calificaciones de seis, y de acuerdo con la nueva propuesta emitida por dicho Organismo el día 15 de abril actual, que afecta a otros dos nuevos aspirantes,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto, de conformidad con el artículo 19 de la Orden de 7 de febrero de 1984, lo siguiente:

Primero.-Aceptar las propuestas de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades en cuanto a los aspirantes que a continuación se indican y, por tanto, declarar a los interesados aptos en las pruebas de idoneidad para el acceso a la categoría de Profesor Titular de Universidad: Don Simón Schwartz Riera, en el área de «Bioquímica y Biología Molecular»; don Andrés Santos Reyes, en el área de «Física Teórica».

Segundo.-Estos aspirantes deberán presentar, para poder ser nombrados funcionarios de carrera, en esta Secretaría de Estado los documentos reseñados en el artículo 18.2 de la Orden de 7 de febrero de 1984, por cualquiera de los medios que en el mismo se establecen, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Conforme a lo establecido en el artículo 19.2 de la Orden de convocatoria, esta Resolución agota la vía administrativa, pudiendo ser impugnada, en su caso, en la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos en la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha jurisdicción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de abril de 1985.-La Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

### 7432 RESOLUCION de 25 de abril de 1985, del Tribunal calificador de los ejercicios de oposición (turno libre) para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se fijan lugar, fecha y hora para el comienzo del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado 6.1 de la Resolución de 17 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 81, del 30. Inserción 17077), por lo que fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, el Tribunal calificador ha tomado acuerdo por el que se convoca a la totalidad de los aspirantes (turno libre) admitidos, a las nueve horas del día 20 de mayo de 1985, para el comienzo del primer ejercicio, en el edificio de la Escuela Oficial de Comunica-